



Carpeta núm. 4.365.

Expediente núm.

•55186

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de

5 Dn. JOSE CASELLAS NIN, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Consejo de Ciento nº 61,

por:

«CINTA METALICA CON ESLABONES EXTENSIBLES»

-oo0oo-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye una cinta metálica de eslabones extensibles, para toda clase de pulseras y similares, en especial para relojes denominados de pulsera.

15 Para poder describir con todo detalle posible la cinta metálica de eslabones extensibles que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica de la misma. La figura 1 es una vista en perspectiva, por su
20 dorso, de la cinta metálica de eslabones extensibles; y la figura 2 muestra en detalle y a mayor escala, unos eslabones en corte horizontal.

Pal como muestran las figuras, la cinta metálica ex-



tensible que se reivindica como objeto de este modelo de u-
 25 tilidad, está constituida por una serie de cajas o eslabo-
 nes -1- de forma paralelepípeda rectangular, abiertos por
 sus caras laterales de menor dimensión.

De cada eslabón -1- forma parte una pieza laminar
 metálica -2- doblada en "U", cuyas extremidades libres -2'-
 30 de las ramas laterales se encuentran a su vez dobladas en
 ángulo recto hacia el interior de la "U"; dicha pieza lami-
 nar en "U" -2- queda dispuesta en el interior del eslabón
 -1- por sus extremidades -2'- dobladas en ángulo, pudiendo
 desplazarse en su interior, constituyendo las ramas latera-
 35 les de dicha pieza en "U" -2-, por decirlo así, las caras
 laterales de menor dimensión no existentes en el eslabón -
 -1-; dichas ramas laterales atraviesan una de las paredes
 laterales de mayor dimensión del eslabón -1- para dejar la
 parte central de la pieza en "U" -2- dispuesta en el inte-
 40 rior del eslabón -1- adyacente al que es portador de la ci-
 tada pieza.

En el interior de cada eslabón -1- y, entre las
 extremidades dobladas -2'- de la pieza en "U" -2- que en-
 cierra y la pared del eslabón atravesada por las ramas la-
 45 terales de la citada pieza en "U", se encuentra dispuesto
 un resorte -3-; éstos resortes -3-, tienden a aplicar las
 extremidades -2'- dobladas en ángulo de una pieza en "U"
 -2-, contra la parte central de la otra pieza en "U" -2-
 que quedan en el interior de un mismo eslabón -1-, quedan-
 50 do en consecuencia los diversos eslabones-1- aplicados los
 unos contra los otros por sus caras laterales de mayor di-
 mensión, si la cinta no se encuentra sometida a esfuerzo
 de extensión alguno.

Al someterse la cinta metálica descrita a un es-
 55 fuerzo de extensión (posición mostrada en las figuras), es

55186



vencida la resistencia de los resortes -3- y, en su consecuen-
cia, quedan éstos comprimidos entre las partes de la cinta
que toman apoyo en los extremos de ellos, separándose unos
eslabones -1- de los otros de una distancia -a-, mayor o me-
60 nor, según sea el esfuerzo de extensión a que se someta la
mencionada cinta, con lo cual la cinta aumenta de longitud,
por el desplazado de las piezas en "U" -2-, cuya ramas late-
rales deslizan en las entallas existentes en las extremida-
des de las caras laterales de los eslabones -1- por ellas a
65 travesadas.

Es conveniente poder variar la longitud de la cin-
ta metálica de eslabones extensibles para poderla adaptar a
las necesidades de cada caso, cosa que se consigue añadiendo
o quitando eslabones en uno de sus extremos. Para ello, la
70 cinta metálica presenta en una de sus extremidades unos esla-
bones -1', iguales a los -1-, con la única diferencia que
presentan en su base una entalla -1"-, en su longitud y en
su parte central. En estas condiciones se comprende que en-
contrándose la cinta descrita en su posición de extendida,
75 será posible quitar del interior de un eslabón -1'-, hacién-
dola pasar a través de su entalla -1"-, la parte central de
la pieza en "U" -2- que encierra y, en su consecuencia, se-
parar el eslabón o eslabones que se consideren oportunos o,
por el contrario, añadir los eslabones que se estimen nece-
80 sarios, haciendo penetrar en el interior del eslabón -1'-,
a través de su entalla -1"-, la parte central de la pieza
en "U" -2- llevada por otro eslabón -1'-.

Después de lo manifestado se comprende que serán
susceptibles de variación aquellos detalles de construcción
85 de la cinta metálica de eslabones extensibles que acaba de
concretarse que no influyan en su esencialidad, en su con-

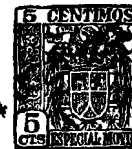


secuencia podrá presentar el número de eslabones -1- y 1'- más convenientes a las necesidades de cada caso, pudiendo las piezas en "U" -2- tener sus ramas laterales de sección transversal en "U" con el fin de aumentar su resistencia, en cual caso, 90 la parte de la base del eslabón -1'- comprendida entre su entalla -1"- y la pared de apoyo de la parte central que la pieza en "U" que encierra, será cortada en sus extremos para permitir el paso de las ramas laterales de la pieza en "U", cuando 95 do se intente añadir o quitar eslabonés -1'-.

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veintemaños fijados por la ley, la exclusi-
va de construcción en España de:

- 100 1. Una cinta metálica con eslabones extensibles, que esencialmente se caracteriza por estar constituida por unos eslabones (1,1') de forma paralelepípeda rectangular, huecos y abiertos por sus caras laterales de menor dimensión, siendo portador cada eslabón, de una pieza laminar doblada en "U" (2) cuyas 105 extremidades libres (2') de las ramas laterales se encuentran dobladas en ángulo recto hacia el interior de la "U", quedando dichos extremos en el interior del eslabón, mientras que la parte central de la pieza en "U" queda al interior del eslabón adyacente, por atravesar las ramas laterales de la citada 110 pieza en "U" las extremidades de una de las caras laterales de mayor dimensión del eslabón que encierra las extremidades dobladas en ángulo recto de la pieza en "U", quedando dispuesto entre dicha cara y las extremidades dobladas en ángulo de la mencionada pieza en "U", un resorte (3) que aplica a la referida 115 cara del eslabón contra la cara lateral del eslabón adyacente.



2. La cinta metálica con eslabones extensibles, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que los eslabones (1') de la cinta metálica extensible presentan en su cara base y en su parte central, una entalla 120 (1») que se extiende a lo largo del eslabón, siendo su grosor el suficiente para poder pasar a su través la parte central de la pieza en «U» (2), al deslizar sus ramas laterales, en unas entallas existentes en las extremidades de una de las caras laterales y en la cara base.

125 3. Una «Cinta metálica con eslabones extensibles».

Barcelona, 4 de Julio de 1956

P.a.

55186

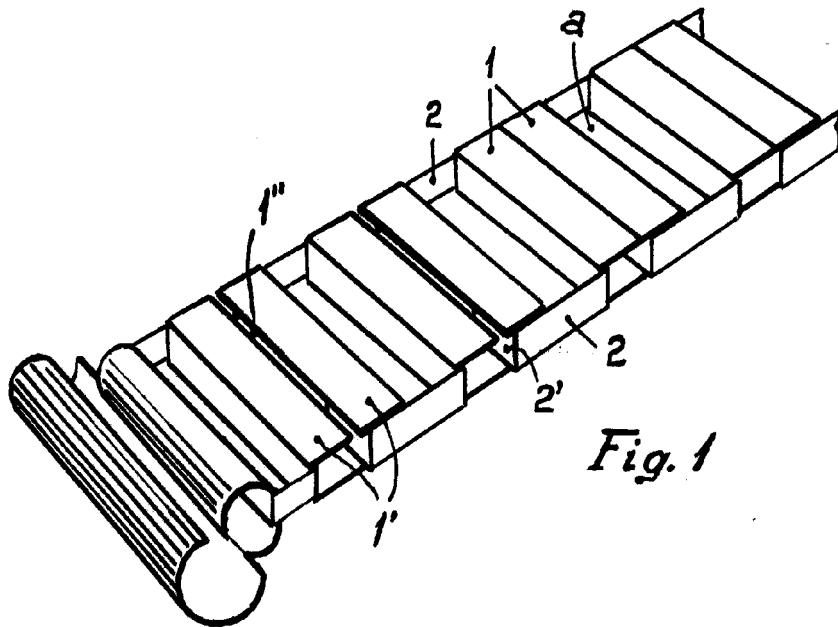


Fig. 1

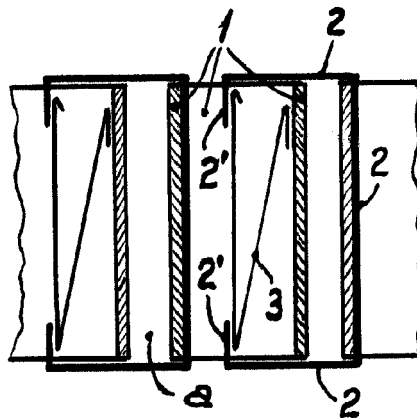


Fig. 2

Barcelona, 4 de Julio de 1956

p.a.